



## **AGRILERTORA S.A.**

**C. C. Alban Borja Puerta # 1 Local 74**

**Telf: 2208247-208248 Fax: 2208238**

---

### **MEMORIA DE LA ADMINISTRACION**

Guayaquil, Mayo 27 del 2009

Señores  
Junta General de Accionistas de  
AGRILERTORA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la ley de compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del 2008.

En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2008, puedo manifestara ustedes que estos han sido cumplidos a cabalidad.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas en la junta general de socios.

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestar a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la ley, esto es presentando correctamente las declaraciones de impuestos correspondientes. En lo que respecta a la parte laboral la Cía. ha cumplido con los aspectos constantes en el Código de Trabajo, manteniendo una buena relación obrero - patrono.

La situación Financiera de la Cía., al cierre del ejercicio económico de 2008 fue la siguiente:

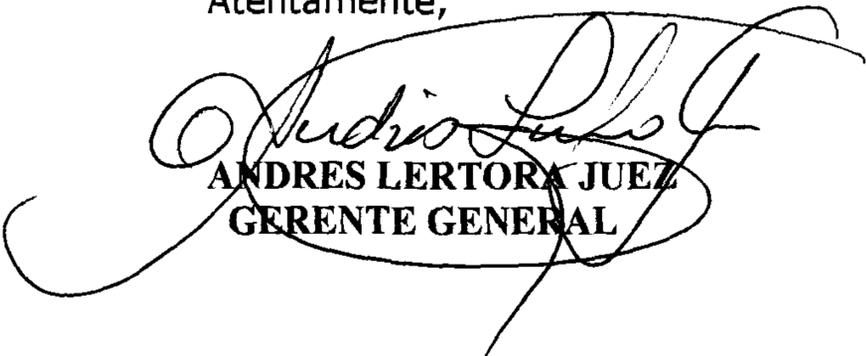
El monto total de Ingresos fue de \$ 630.569,32 el monto total de costos y gastos fue de \$ 626.822,01 obteniendo como resultado una utilidad de \$ 3.747,31 de los cuales hay que pagar la participación a trabajadores \$562,09 la diferencia de \$3.185,22 corresponde a la utilidad liquida.

Cabe señalar que el impuesto a la renta es de \$ 796,31 y las retenciones en la fuente del ejercicio \$ 708,18 lo que nos da un impuesto a pagar de \$ 88.13

Ante lo expuesto anteriormente, cumplo en someter a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2008, documentos que reflejan claramente el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,

  
**ANDRES LERTORA JUEZ**  
**GERENTE GENERAL**